



FINCA “SILO DE JÉDULA”, POLÍGONO 49 PARCELA 47, ARCOS DE LA FRONTERA; CÁDIZ

TITULAR:	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
DESCRIPCIÓN:	Finca rústica procedente de la llamada Cuadrejón en Jédula, en Arcos de la Frontera, localizada en el Polígono 49 parcela 47. Superficie registral finca: 3.241 m ² . Superficie gráfica catastral finca: 3.342 m ² . Según registro, linda: al Norte con estación y matriz; al Este con vía del tren; al Sur y Oeste con el resto de la finca matriz. Sobre esta finca existe construido la siguiente edificación denominada “Silo de Jédula”: un silo metálico para cereales. Superficie construida registral: 602 m ² ; Superficie construida catastral: 506 m ² . El resto de la parcela se destina a paso peatonal y de vehículos.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD:	Finca de Arcos de la Frontera (Cádiz) N.º13.824; Tomo 643; Libro 204; Folio 209 Código Registral Único:11002000181303
REFERENCIA CATASTRAL:	53006A049000470000DL
N.º INVENTARIO	2000001384
TIPO 1ª SUBASTA:	63.807,21 €
TIPO 2ª SUBASTA:	54.236,13 €
FIANZA:	3.190,36 €
CONDICIONES URBANÍSTICAS:	La Finca se localiza en el ámbito del Plan General de Ordenación Urbanística de Arcos de la Frontera, vigente desde 1995 y publicado en BOP nº39 del 16 de febrero de 1996, así como de su modificación parcial a la LOUA con aprobación definitiva en junio de 2010. Le es de aplicación los artículos IX.5.4.3, IX.2.2, IX.3.2.1 de las normas urbanísticas del citado PGOU. Se clasifica el suelo como No Urbanizable Protegido (S.N.U.P.) de alto valor agrícola (A3 lomas arboladas)





